

Fecha 06.02.2010	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

Segob declara zona de emergencia en 5 municipios

FRANCISCO RESÉNDIZ

La Secretaría de Gobernación declaró en emergencia a cinco municipios de Michoacán afectados por las intensas **lluvias** y activó el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para atender a la población afectada.

Primero la Coordinación General de Protección Civil de la dependencia emitió una declaratoria de emergencia para los municipios de Angangueo, Tuxpan y Tuzantla, por la ocurrencia de **lluvias** severas el 3 de febrero de 2010.

Segob emitió otra declaratoria de emergencia para los municipios de Ocampo y Tiquicheo de Nicolás Romero, también de Michoacán, por las **lluvias** severas de ese mismo día.

La dependencia detalló que la declaratoria se realizó

a solicitud del gobernador Leonel Godoy.

Por su parte, el secretario de Gobierno michoacano, Fidel Calderón, afirmó que los municipios con mayores estragos son Tuxpan, Angangueo y Tiquicheo. También la zona centro de la entidad y la Ciénega de Chapala, Zacapu y el Valle de Apatzingán.

PIDE 30

El gobernador Leonel Godoy solicitó a la Segob que declare zona de desastre a unos 30 municipios de la entidad



Felipe Calderón prometió ayuda a los michoacanos

